

Expediente: 6329/22
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ VALDEZ PATRICIA JACQUELINE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
90000000000 - VALDEZ, PATRICIA JACQUELINE-DEMANDADO
20273649493 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6329/22



H106038610026

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ VALDEZ PATRICIA JACQUELINE s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 6329/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: CASA CENTRAL
SISTEMA PROV. DE SALUD (SI.PRO.SA) - 30/07/2025 09:52

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 6329/22 JIJVH

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.